

Designan miembros del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo

RESOLUCIÓN SUPREMA Nº 041-2015-EF

Lima, 9 de agosto de 2015

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto del Banco de la Nación, aprobado por Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias, dispone en su artículo 13 que el Banco es gobernado por un Directorio, integrado por cinco miembros, de los cuales tres representan al Poder Ejecutivo;

Que, se encuentra vacante la designación de un miembro del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo, por lo que resulta necesario designar a la persona que asumirá dicho cargo;

De conformidad con lo dispuesto en la Ley Nº 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley Nº 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; y el Estatuto del Banco de la Nación aprobado con Decreto Supremo Nº 07-94-EF y sus modificatorias; y,

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Designar al señor Carlos Augusto Blanco Cáceres como miembro del Directorio del Banco de la Nación, en representación del Poder Ejecutivo.

Artículo 2.- La presente Resolución Suprema es refrendada por el Ministro de Economía y Finanzas.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

OLLANTA HUMALA TASSO

Presidente de la República

ALONSO SEGURA VASI

Ministro de Economía y Finanzas